

# NOTICIERO GRANADINO

| AÑO V                                                    |          | Número suelto, 5 céntimos |           |          |     | Miércoles 14 de Octubre de 1908                                                               |  | Número suelto, 5 céntimos                            |  | NUMERO 1576                    |                 |                 |                 |      |
|----------------------------------------------------------|----------|---------------------------|-----------|----------|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------|--|--------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|------|
| PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES                              |          | Mes                       | Trimestre | Semestre | Año | FUNDADOR Y PROPIETARIO                                                                        |  | PRECIO DE LAS INSERCCIONES                           |  | En las planas                  |                 |                 |                 |      |
| En Granada,                                              | pesetas. | 1,50                      | 4,50      | 9        | 18  | JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ<br>ABOGADO                                                          |  | Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 3, pesetas. |  | 1. <sup>a</sup>                | 2. <sup>a</sup> | 3. <sup>a</sup> | 4. <sup>a</sup> |      |
| En el resto de España,                                   | "        | 2                         | 6         | 10       | 20  |                                                                                               |  | Baquelas mortuorias a una columna.                   |  | "                              | 1               | 0,50            | 0,25            | 0,10 |
| En el extranjero,                                        | "        | 4                         | 12        | 18       | 40  |                                                                                               |  | " " " " " " " "                                      |  | "                              | 150             | 25              | 10              | 5    |
| Remitidos de 1 a 15 pesetas línea, a juicio del Director | "        |                           |           |          |     |                                                                                               |  | " " " " " " " "                                      |  | "                              | 100             | 50              | 25              | 10   |
| Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral.         |          |                           |           |          |     | Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero |  |                                                      |  | Imprenta: Manuel Paso, 2. bajo |                 |                 |                 |      |

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## Las Cortes

SENADO.  
Sesión del 13 de Octubre 1908  
Prólogo

Madrid 13.—Bajo la presidencia del señor Azcárraga, a las cuatro menos cuarto de la tarde se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Hallábase en el banco del Gobierno los señores Maura, Allendesalazar, Ferrándiz, Rodríguez San Pedro y Sánchez Guerra.

**Homenaje a Salmerón**  
Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Labra, mostrándose muy conmovido, pide que el Senado, como ayer hizo el Congreso, tribute una homenaje a la memoria de don Nicolás Salmerón.

Seguidamente elogia las cualidades que atesoró este político, afirmando que fue una gloria legítima de la Historia parlamentaria; que siempre demostró la grandeza de su alma y la clarividencia de su cerebro privilegiado; que fue un constante luchador por los grandes ideales de la patria; que su amor cívico en el exilio a la verdad; que su mas elevada idealidad estimó que era el de su patria, y que sus miras concretaronse a la resurrección del país.

Hace resaltar después el puesto que ocupó en la Historia contemporánea y muestra su gratitud al Gobierno y al Senado franceses, así como a la prensa, por los honores que tributaron al ilustre político, agregando que extiende su agradecimiento a las ofertas espontáneas del Gobierno español, que también quiso rendir homenaje a la memoria de su memoria merecida, sin reparar en las fatigas que defendió el insigne muerto, y concluye consignando que éste representó una tolerancia digna de ser recordada en los tiempos modernos.

Los señores Groizard y López Domínguez manifiestan que se asocian al duelo que motiva la muerte del señor Salmerón.

El presidente del Consejo de ministros (Maura), pronuncia frases elogiosas ensalzando al difunto, y dice que al Gobierno le complacen rendir grandes honores al señor Salmerón, precisamente porque figuró en el extremo opuesto de la política representada por el actual gabinete.

Concluye expresando que deja al Gobierno la presidencia de la Cámara, los acuerdos que deban adoptarse en honor del finado.

El presidente de la Cámara (Azcárraga), después de encomiar las cualidades que adornaban al señor Salmerón, diciendo que son indiscutibles, propone que se acuerde consignar en el acta el sentimiento del Senado por la muerte de tan eminente político. Así se acuerda.

**Reproducción de proyectos**

El presidente del Consejo de ministros reproduce los proyectos que el Gobierno presentó a la Cámara en la anterior legislatura y que a la vez quedan pendientes de resolución.

El señor Salvador (don Amós) presenta entre los proyectos el que reproduce la parte del de reforma de la administración local respectiva de los municipios.

El presidente del Consejo de ministros.—Es evidente que ha quedado reproducida.

El señor Salvador lee varios artículos de la Constitución y de la Ley de Relaciones entre ambos cuerpos legislativos, y después de consignar que a su juicio habla en nombre de las minorías, demuestra que es posible discutir la totalidad del proyecto, la teoría que el Gobierno establece, al presentarlo fraccionado a la Cámara.

Guarda que lo mismo que se pretende hacer con el citado proyecto, de todos los años al discutirse presupuestos, no obstante las protestas que se formulan por los señores, y añade que el señor Morúa ofrece que perennitarse pasará a ser artículo del anterior.

Proyecto. Aprobado por el Senado, pero sin indicarse la forma de debiera efectuarse el debate en la Cámara.

El señor López Domínguez indica su conformidad con lo expuesto por el señor Gullón, y advierte que si fuera presidente del Senado, no aceptaría los proyectos del Gobierno que atentasen a los prestigios de la Cámara.

Termina declarando que deja para cada cual la responsabilidad que le corresponda en el asunto que motiva la discusión.

El señor Groizard manifiesta que siendo el deseo de las minorías que no se discuta el proyecto de reforma de la administración local hasta que se halle completo en el Senado, debe el Gobierno buscar medios para complacerlas.

—Desde hace treinta años viene aceptándose como precepto legal la forma en que actualmente se discuten los presupuestos, y a nadie se le ha ocurrido protestar ni decir que no se cumple la ley de relaciones entre las Cámaras legislativas.

Expone que el proyecto de referencia se ha enviado a la Alta Cámara dividido, para que su estudio sea más fácil, y recuerda que así lo conviniere el Gobierno y los jefes de las minorías del Congreso, como igualmente que fuera designada la comisión que debía emitir dictamen sobre aquél.

También recuerda que la indicada comisión fué elegida sin protestas, y añade que esto se debe interpretar como testimonio de que la Cámara asentía a la forma en que se trataba de discutir el proyecto.

Concluye expresando que de todo lo que ha dicho se desprende que no hay derecho ahora para formular reclamaciones.

El señor Salvador insiste en sus protestas, siendo apoyado por las minorías.

El presidente del Consejo de ministros insiste, así mismo, en lo que ha manifestado. (Nuevas protestas de las minorías).

El señor Sánchez Román, dirigiéndose al señor Maura.—El tono en que se expresa su señoría, solo es propio para los chicos en la escuela.

El presidente del Consejo de ministros habla nuevamente manifestando que es difícil para la ejecución de los actos de Gobierno que los individuos de las minorías discrepen de sus jefes.

Afirma después que su deseo de que se apruebe el proyecto de reforma de la administración local, inspire únicamente en el interés del país, y concluye expresando que de fiende los fueros del Senado como lo pueda hacer el senador más amante de las prerrogativas de esta Cámara.

El señor Salvador.—Con discursos habilidosos no se gobierna, señor presidente del Consejo. El Senado no ha intervenido en esos pactos a que su señoría acaba de aludir, por lo que estimo que en esta Cámara no debe discutirse el proyecto de referencia.

El presidente del Consejo de ministros persiste en sus declaraciones, asegurando que no ha inferido agravios a nadie al pretender que discuta el Senado el proyecto de que se trata.

El señor Groizard expone que el criterio de la minoría liberal sobre el asunto que está debatiéndose, lo ha interpretado con sus palabras el señor Salvador, pues todos están conformes con el fondo de ellas.

Añade que los acur los adoptados por el Congreso al final de la anterior legislatura, no tienen fuerza para el Senado, puesto que entonces no estuvieron en cuenta los derechos de esta Cámara, y afirma que por lo mismo, hubo de infringirse la Constitución.

Termina recomendando que se busque una fórmula de arreglo.

El presidente del Consejo de ministros repite sus manifestaciones anteriores, agregando que está dispuesto a emplear todos los medios para que discuta el Senado el proyecto aludido, ya que es posible deliberar fácilmente sobre su totalidad.

El señor Gullón interviene, declarando que se trata de un asunto grave, de una cuestión constitucional.

Menciona que en ningún país puede una Cámara deliberar sobre un proyecto que no haya sido totalmente aprobado por la otra, y añade que está conforme en que por la fuerza de la mayoría se puede hacer todo.

—Pero tomaré nota de lo que ocurrirá—termina—para el porvenir.

El presidente del Consejo de ministros.—Afirmo que lo pactado no servirá de precedente para el régimen normal parlamentario, pues se trata ahora de una excepción.

Termina justificando que se haya dividido el proyecto de reforma de la administración local, sin otro motivo que el de que no se retarden las discusiones que origine.

Acuérdase prorrogar las horas de sesión destinadas a preguntas.

El señor López Domínguez indica su conformidad con lo expuesto por el señor Gullón, y advierte que si fuera presidente del Senado, no aceptaría los proyectos del Gobierno que atentasen a los prestigios de la Cámara.

Termina declarando que deja para cada cual la responsabilidad que le corresponda en el asunto que motiva la discusión.

El señor Groizard manifiesta que siendo el deseo de las minorías que no se discuta el proyecto de reforma de la administración local hasta que se halle completo en el Senado, debe el Gobierno buscar medios para complacerlas.

El señor Gullón anuncia que apoyará una proposición incidental cuando se presente el dictamen sobre el proyecto aludido.

**Una comisión**  
Reelégase la comisión encargada de la biblioteca de la Cámara y se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
Sesión del 13 de Octubre 1908  
Proposiciones y comisiones

Madrid 13.—La sesión que hoy celebró el Congreso estuvo desanimadísima.

Después de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, varios diputados reprodujeron proposiciones que presentaron en la anterior legislatura.

A continuación eligiéronse las comisiones inspectora de la Deuda, de actas y de incompatibilidades.

Por último, procedió al sorteo de secciones y se levantó la sesión.

**La política**  
Sol y Ortega

Madrid 13.—El senador republicano señor Sol y Ortega marchará mañana a Barcelona, de donde no regresará hasta que empiece a discutirse en la Alta Cámara el proyecto de reforma de la administración local.

**La interrelación de Romanones**

Madrid 13.—Hablando el señor conde de Romanones sobre la interrelación que tiene anunciada al jefe del Gobierno y que mañana explicará en el Congreso, decía hoy que más interesante que lo que él exponga, será lo que le contesten los señores Maura y González Besada.

Agregó que a este último le preguntará si es mejor el criterio que ahora sustenta al suprimir los aumentos consignados en los presupuestos, o el que sostuvo antes, al aumentar el de Fomento en doce millones, cuando desempeñó esta cartera.

**Una foliación**  
Madrid 13.—El presidente del Senado, señor Azcárraga, visitó hoy al del Congreso, señor Dato, en esta Cámara, para felicitarle con motivo de su fiesta nómástica.

**Los malagueños y Besada**  
Madrid 13.—Una comisión de diputados por Málaga visitó hoy al señor González Besada, para entre darle el título de hijo adoptivo de dicha ciudad.

**Candidatos para vacantes**

Madrid 13.—Los candidatos ministeriales para las vacantes que han dejado los señores García Alix y Sánchez Guerra en la comisión del Congreso que entiende en la reforma del reglamento de dicha Cámara, son los señores marqués del Vadillo y Osma.

Para la vacante producida por el actual director general de Agricultura, señor Calderón, en la comisión de presupuestos de la misma Cámara, es candidato del Gobierno el señor Contreras.

De la comisión, también del Congreso, que entiende en el proyecto de reforma de la Administración local, será presidente el señor Bugallal.

Por último, presidirá la comisión de presupuestos de la repetida Cámara, el subsecretario de Hacienda, señor Andrade.

**La nota de Marruecos**  
Madrid 13.—Anúnciase que en breve se hará pública íntegramente la última nota franco-española que se refiere a los asuntos marroquíes.

**Una visita**

Madrid 13.—Está acordado en principio que el príncipe heredero de Baviera haga una visita oficial a España.

**A la reserva**

Madrid 13.—Hoy ha pasado a la reserva el general de brigada señor Linares.

Para cubrir su vacante de segundo jefe del cuerpo de inválidos, ha sido nombrado el señor García de la Concha, jefe de la sección de infantería en el ministerio de la Guerra, sustituyendo a éste en dicho cargo el señor general Crespo.

**Primo a Zaragoza**

Madrid 13.—Hoy ha marchado a Zaragoza el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera, con objeto de inaugurar el Congreso histórico internacional.

**El Instituto de reformas sociales**

Madrid 13.—En el Congreso se ha reunido hoy la ponencia del Instituto de reformas sociales que entien-

señores Moret, Sánchez de Toca y marqués de la Merced.

Los reunidos coincidieron con el señor marqués de la Merced, en que el reglamento atropella los preceptos del Código civil porque se rigen los indicados establecimientos, preceptos en que están garantizados los intereses que el mencionado reglamento trata de lesionar.

Se acordó que el marqués de la Merced redacte las conclusiones del dictamen que ha de emitir la ponencia, para examinarlas el sábado próximo.

**Una interpelación**

Madrid 13.—El diputado don Luis Morote ha anunciado al ministro de la Gobernación, señor La Cierva, que le interpellará acerca de la conducta seguida por el comisario de policía Marsal, con la familia del señor Vélez.

**Nombramientos.—El cónsul en Rusia**

Madrid 13.—Hoy publica la Gaceta reales decretos nombrando gobernadores civiles, de Lugo, a don Genaro González Rico, y de Huelva, a don José Maestre Vera.

Otro disponiendo que no se concedan licencias a los inspectores de Sanidad y que se declaren terminadas las ya concedidas.

Declarando que se ha presentado el cólera morbo en Riga, ciudad rusa, y que en San Petersburgo continúa dicha epidemia produciendo estragos, aunque no tan grandes como la semana anterior.

**Obras públicas**

Madrid 13.—El ministro de Fomento, señor Sánchez Guerra, ha firmado el expediente de encauzamiento del río Guadalquivir y las obras de defensa de Málaga, para proteger a esta ciudad contra las inundaciones.

**Blasco Ibáñez**

Madrid 13.—En Gibraltar, donde actualmente se encuentra, ha declarado el señor Blasco Ibáñez que cuando regrese a Madrid, anunciará en el Congreso que se retira de la vida política para consagrarse exclusivamente a la literatura.

**De Barcelona**

**Los sucesos de Mataró**  
Madrid 13.—Desde Barcelona han marchado hoy fuerzas de la guardia civil a Mataró, para evitar que en este punto se promuevan disturbios, al verificarse el entierro de un individuo que ha fallecido por consecuencia de la herida que recibió al ocasionarse entre republicanos y carlistas la colisión del anterior domingo.

Circula el rumor de que antes de morir, declaró el individuo citado que el disparo se lo hizo un carlista que llevaba una bandera.

**Homenaje a Salmerón.—Cambó. Un crimen.—De Mataró.**

Madrid 13.—Ayer se reunieron en Barcelona los senadores y diputados a Cortes solidarios, para examinar el programa de los actos que han de celebrarse allí en memoria del señor Salmerón.

Aprobóse el programa, haciendo los carlistas la salvedad de que no concurrirán a los actos que estiman contrarios a sus creencias.

—El señor Cambó no vendrá a Madrid hasta fines de este mes.

—En las cercanías de la estación del ferrocarril de Sans, se ha encontrado muerto a hachazos al jefe de dicha estación.

Se desconoce al autor del crimen, suponiéndose que se trata de una venganza personal.

—En Mataró continúan muy excitados los ánimos de republicanos y carlistas.

**Notas palatinas**

**Los reyes**

Madrid 13.—Sábese en Madrid que hoy llegarán a Viena los reyes don Alfonso y doña Victoria y que el día 22 se encontrarán en España.

**La reina madre**

Madrid 13.—Notifican de Budapest que hoy al mediodía llegó allí la reina doña María Cristina, a la que recibió el emperador Francisco José.

A las tres de la tarde marchó la augusta dama a Telstorems para unirse a sus hijos, los reyes don Alfonso y doña Victoria.

**EL CONFLICTO TURCO-BULGARRO**

**Un ultimatum**

Madrid 13.—Anuncian de Sofía que en breve redactará el zar Fernando de Bulgaria un ultimatum invitando a Turquía a que en plazo de tres días reconozca la independencia de Bulgaria, y anunciándole que en caso contrario, ésta le declarará la guerra.

También dicen de la capital búlgara que las opiniones en Turquía están divididas.

**El príncipe de Bulgaria**

Madrid 13.—El príncipe de Bulgaria

**El zar de Bulgaria**

Madrid 13.—El zar Fernando de Bulgaria desmintió hoy ante un periodista que sus propósitos sean belicosos y que pretenda ejercer presión sobre Turquía.

**Ocupación de Trípoli**

Madrid 13.—Hoy se reunieron los ministros de Italia, para discutir sobre la posibilidad de que ocupen a Trípoli tropas de aquella nación, con objeto de calmar los ánimos de los que piensan no se proteja a los italianos que residen en los Balkanes.

**Miscelánea**

**De Madrid**

**Boletín**

**FONDOS PÚBLICOS**

**MADRID**

4 por 100 perpetuo interior

Fin corriente . . . . . 83 53 00 00

Fin próximo . . . . . 00 00 00 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales

" E de 25.000 " " " 83 53 83 55

" D de 12.500 " " " 83 55 84 00

" C de 5.000 " " " 84 50 85 40

" B de 2.500 " " " 85 50 85 60

" A de 500 " " " 85 55 85 65

GyH de 100 y 200 nominales

" A de 500 " " " 85 55 85 55

En diferentes series . . . . . 85 55 85 55

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales

" E de 25.000 " " " 101 45 101 45

" D de 12.500 " " " 101 50 101 45

" C de 5.000 " " " 101 55 101 50

" B de 2.500 " " " 101 50 101 50

" A de 500 " " " 101 50 101 50

En diferentes series . . . . . 101 50 100 00

Fin corriente . . . . . 000 00 000 00

Fin próximo . . . . . 000 00 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 15.000 pts. nominales

" D de 12.500 " " " 89 50 89 65

" C de 5.000 " " " 89 65 89 65

" B de 2.500 " " " 89 65 89 65

" A de 500 " " " 81 61 89 70

En diferentes series . . . . . 00 00 89 70

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100

al 4 por 100 . . . . . 100 50 100 00

Acciones del Banco de España

Id. de la Comp. A. de Tabacos

Id. del Banco Hispanoamericano

Sociedad General Azucarera

Acciones preferentes

Id. de ordinarias . . . . . 107 50 108 20

Id. de obligaciones . . . . . 43 00 43 00

Id. de obligaciones . . . . . 000 00 00 00

PARIS

4 por 100 exterior español

3 por 100 francés . . . . . 91 70 91 95

5 por 100 francés . . . . . 57 95 93 13

CAMBIO

Paris a la vista: Francés . . . . . 11 45 11 55

Londres . . . Libras esterlinas . . . . . 27 97 28 01

**Nuevo depósito**

Madrid 13.—Hoy se ha inaugurado el nuevo depósito de cadáveres de Madrid.

El edificio está montado con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, contando con todos los perfeccionamientos conocidos.

Asistió a la inauguración el ministro de Gracia y Justicia.

**El espada Serranito se agrava**

Madrid 13.—Esta madrugada ha experimentado notable agravación el espada Serranito, aumentándole el dolor en las heridas que sufre a consecuencia de la terrible cogida que sufrió en la plaza de Astorga.

Ha sido llamado el doctor Bravo, quien se presentó en el domicilio del herido, practicando a éste una dolorosa operación que determinó fuerte hemorragia.

**Muerte de Serranito**

Madrid 13.—A las tres y media de la mañana, después de la operación que hubo de practicarle el doctor Bravo, entró Serranito en el período agónico.

Inmediatamente le fueron administrados los Santos Sacramentos.

A las siete de la mañana ha expirado el valiente espada, después de sufrir horrible agonía.

**El cadáver de Serranito**

Madrid 13.—El cadáver del diestro Serranito ha sido vestido de paisano y encerrado en un severo féretro.

Gallito y su cuadrilla han enviado dos coronas que están expuestas en la capilla ardiente.

Mañana se verificará el entierro, sepultándose el cadáver en la sacral de San Lorenzo.

**Excursiones aéreas**

Madrid 13.—En la sociedad Aéreo Club se ha recibido un telegrama, anunciando que el globo Valencia, que tomó parte en el concurso de Berlín, tripulado por el capitán español señor Kindelan, el cual se elevó excesivamente, por lo que se ignoraba su paradero, ha descendido a dos kilómetros de Bremen.

**De provincias**

**Capturas**

Madrid 13.—La guardia civil ha detenido en Alora a dos individuos, hermanos, supuestos autores del asesinato del delegado de Pósitos en dicha localidad.

**MURCIA**

**Maritegui**

Madrid 13.—Desde Cartagena ha marchado hoy a Madrid el señor general Martitegui, con la comisión del Estado mayor central del ejército que le ha acompañado en la visita que acaba de girar a las plazas de África.

**CASTELLÓN**

## La columna mixta

A las siete y media de la mañana de ayer se reunieron en el paseo de San Sebastián las fuerzas que habían de formar la columna mixta a las órdenes del coronel del 12º montado.

Se organizó la columna saliendo a las ocho con dirección a Gábia Grande por el camino de Armilla, en la forma siguiente:

Formaban la extrema vanguardia, exploradores de artillería y el escuadrón de caballería; la vanguardia una compañía de infantería. El grueso, la plana mayor, una compañía de infantería y el grupo de artillería; y por último, formaban la retaguardia, las dos compañías restantes del batallón de infantería.

Llegaron a Armilla a las nueve y media, haciendo un pequeño alto en los Llanos, y después continuaron la marcha, llegando a Gábia Grande a las once.

Se suponía que estas fuerzas venían sobre Granada y por ello se estableció el servicio de seguridad. La caballería hizo reconocimientos, la infantería colocó sus avanzadas y la artillería tomó posiciones para colocar sus piezas.

Terminadas estas operaciones, se suspendió el ejercicio para dar el rancho a las tropas y pienso y agua al ganado.

Los jefes y la oficialidad de los tres regimientos se reunieron para almorzar, presididos por los generales señores Arizón y Serrano, los cuales se incorporaron a las fuerzas antes de llegar a Gábia. Acompañaban a los generales sus ayudantes, los coroneles de los regimientos de caballería y de infantería, los ayudantes de estos regimientos y algunos oficiales de caballería.

Durante la comida, la banda de Córdoba tocó algunas piezas de su repertorio.

A las dos y media se tocó llamada y volvieron todos a sus puestos, comenzando nuevamente el desarrollo del supuesto, en esta forma:

Avanzó la caballería hasta buscar el contacto con el enemigo.

La infantería desplegó a su frente dos compañías, dejando las otras dos de reserva y reforzando después sus guerrillas con una de éstas.

La artillería consiguió tomar posiciones a cubierto por caminos desentendidos del fuego enemigo.

En tal situación se tocó alto, dándose por terminado el ejercicio de combate.

A las cuatro proximamente regresaron los generales con su acompañamiento.

También lo efectuaron las fuerzas después de una media hora de descanso, llegando a Granada a las seis de la tarde y haciendo un brillante desfile en columna de honor, ante el señor coronel de artillería que precisamente se había colocado a la salida de la Carrera, acompañado del ayudante de su regimiento y de su escolta.

Mañana probablemente se organizará otra columna mixta al mando del coronel del regimiento de caballería, la cual marchará a Güvejar.

## ABUSOS

Varios suscriptores vecinos de Maracena, nos escriben para denunciar a las autoridades superiores, por conducto de este diario, los abusos intolerables que cometen, amparados por los caciques de la localidad, los dependientes de la fábrica de energía eléctrica que presta en dicho pueblo el servicio de alumbrado.

Los dependientes aludidos creen que con el carácter de tales tienen facultad para inspeccionar constantemente los domicilios y así a pretexto de ver la instalación, pretenden que se les abran las puertas a todas horas del día y de la noche, aun cuando no estén en las casas las personas mayores que las habitan.

Los vecinos que se resisten a las órdenes de los electricistas, son condenados a obscuridad perpetua.

## HOMICIDIO

## EN LA AUDIENCIA

En Marzo del presente año, los vecinos de Saleres Nicolás López, Santiago Castillo, el conocido por Paco Bola y otros, estuvieron en la taberna que en dicho pueblo tiene Francisco Marcos Vera, y después de consumir unos jarros de vino y ya en completo estado de embriaguez, abandonaron el establecimiento; pero no contentos, sin duda, volvieron al poco rato el Nicolás López y su suegro Antonio Molina, pretendiendo les sirviese la esposa del dueño más vino.

Negóse la mujer, y por tal motivo comenzaron a injuriarla en el momento en que su esposo Francisco Marcos regresaba a la taberna, y aperebiendo de ello recriminó al Molina, el cual y por toda contestación sacó una faca y acometió al Francisco, disparando éste un revólver contra su adversario, causándole una herida de la que falleció al siguiente día.

Ayer compareció el Francisco Marcos, como procesado por homicidio de Antonio Molina, de cuyo delito le acusó el fiscal.

El defensor, don Agustín Rodríguez Aguilera, pidió al Jurado, un informe de verdadero maestro, diese un veredicto de inculpabilidad.

El digno magistrado de esta Audiencia don Mariano Avilés, como presidente del tribunal, hizo el resumen con gran imparcialidad.

El Jurado dió un veredicto de inculpabilidad, por entender que el procesado obró en defensa de su persona. V.

## Una desgracia

Comunican de Alhendín que el domingo último ocurrió un lamentable suceso en aquel pueblo.

Al pasar por debajo de los balcones del Ayuntamiento la joven Carmen Jiménez, soltera, de 20 años de edad, le cayó una chispa en la cabeza, prendiéndole fuego al pelo.

Prestaron auxilio enseguida a Carmen otras mujeres y en vista de que no podían apagar el fuego, intervino el cabo de la guardia civil Francisco Pérez Villalta, el cual cogió el pelo entre las manos, sin que tampoco esta medida diese resultado.

Convencido el cabo de la inutilidad de sus esfuerzos, cogió en brazos a la joven y la trasladó a una casa, distante unos 30 metros del punto anteriormente indicado, donde el médico don Rafael Plazas echó varios jarros de agua en la cabeza de Carmen, logrando apagar el fuego.

Resultó la joven con quemaduras graves en la cabeza.

También sufrió quemaduras en las manos el cabo de la benemérita.

## Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio telegráfico.

El publicado ayer, contiene:

Anuncio de hallarse vacante la escuela mixta de Asquerosa.

Edictos anunciando que han sido solicitados registros mineros en término de Fereira.

Circular del gobernador para que los edictos abonen al contratista de la impresión del Boletín Oficial los derechos de inserciones.

Edictos de los alcaldes de Cogollos Vega y Rubite anunciando que está expuesta al público la matrícula industrial.

Tarifas de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Cojimar y Yator.

Edictos de los alcaldes de Freila, Mocín, Montero y Pitres, anunciando la subasta de consumos.

Relación de los mozos de Almería que cumplen los 19 años dentro del año próximo, a los efectos de la ley de reemplazos.

## LITERATURA PERIODÍSTICA

## Lugares comunes

Patrón número 30

La popular revista Oro y Azul, entre otros originales valiosos, publica la biografía y retrato del célebre bandido Tormenta, azote de los campos y sierras andaluzas. También publica el retrato del timador Juan de la Encina, autor, como saben nuestros lectores, de la estafa de 80.000 duros al banco de Iberia.

Comentario: Esta revista que goza del favor público y alcanza una tirada de más de 20.000 ejemplares, se dedica por lo visto, a divulgar por el país la figura y los actos criminales de toda la hez nacional que nos deshonra ante Europa.

En ella podréis ver a diario los rostros de todos nuestros hampones y delincuentes. Por ella sabréis cómo viven y hasta como beben nuestros toreros.

En cambio, no encontraréis la biografía y los rostros de los innumerables emigrantes a quienes un régimen de explotación y una administración venal obliga a buscar en tierra extraña una protección que la patria les niega.

Verdad es que la biografía de los desgraciados a nadie interesa y que los pobres en puridad no tienen patria.

Admiremos el sentido práctico de la revista Oro y Azul, la mas leída de toda España.

PASCUAL SANTACRUZ

## Fiestas en Jaén

El Alcalde de Jaén, don Manuel Luca Escalona, se ha servido enviarnos algunos ejemplares del programa de las fiestas organizadas en dicha ciudad con motivo de la feria de San Lucas.

Figura en el programa atraentes números que han de llevar a la ciudad vecina gran contingente de forasteros.

Seguidamente reproducimos el programa:

Día 17. A las doce anunciará el comienzo de las fiestas la banda de música municipal que recorrerá las calles de la población con los gigantes y cabezudos; a la una de la tarde, certamen de tiro nacional; a las tres reparto de pan a los pobres; a las seis, recepción de la banda de música del regimiento de Córdoba, contratada expresamente para amenizar los festejos; a las ocho de la noche, iluminaciones eléctricas con arcos voltaicos de colores; velada en la plaza de Santa María con asistencia de la banda municipal.

Día 18. A las siete de la mañana, diana por las bandas militar y municipal; a las nueve, reparto de pan a los pobres; a las diez, solemne función religiosa al Santo Rostro; a las once paseo en la plaza de Santa María, asistiendo la banda militar; a la una, segundo día de certamen de tiro nacional y reparto de premios, globos y fanchos; por la noche iluminaciones y veladas musicales en las plazas de Santa María y Dean Mazas, con asistencia de las bandas.

Día 19.—Reparto de pan a los pobres; diez a doce paseo en la plaza de Santa María con asistencia de la banda militar, por la tarde elevación de globos; corrida de toros de la ganadería de Muruve, alternando Bombita y Machaquito; por la noche iluminaciones y veladas.

Día 20.—Reparto de pan a los pobres; diez a doce paseo en la plaza de Santa María; a la una entrega al Ayuntamiento de los edificios construidos con destino a las escuelas de Cervantes; por la tarde corrida de novillos de la ganadería de don Romualdo Jiménez, tomando parte los diestros Moreno de San Bernardo, Jaqueta y Moni; por la noche iluminaciones y veladas.

Día 21.—Reparto de pan a los pobres; diez a doce paseo en la plaza de Santa María; a las once, reparto en el Instituto de los "Premios Prácticos" a las cuatro de la tarde, colocación de la primera piedra del monumento conmemorativo a los batallas de Bailén y de las Navas de Tolosa; por la noche iluminaciones y veladas, cinematógrafo público y concurso de escarapates, en el que se adjudicarán importantes premios.

Día 22.—A las diez, reparto de los premios del Concurso Agrícola; por la tarde en el Teatro Cervantes, tendrán lugar los Juegos florales; por la noche se quemará un castillo de fuegos artificiales.

Durante la feria actuará en el teatro, Cervantes una notable Compañía.

También se establecerán circos equestres.

## Sección Religiosa.

### Cultos para hoy

Santos del día 14.—San Calixto, papa y mártir; San Gaudencio, obispo; Santos Evaristo, Prisciano y Saturnino, mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Calixto I papa y mártir, con rito doble y color encarnado. Conmemoración, Credo y Prefacio de la octava.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) en sufragio de doña Rosario Moreno Jimeno, viuda de Agrela, a devoción de sus señores hijos.

Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana.—En las Capuchinas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y nueve de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y MM. Capuchinas.

Novena.—En honor de Santa Teresa de Jesús, en la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, a las cuatro y media de la tarde y predica un K. P. Agustino.

Mes del Rosario.—En el Santo Angel Custodio, Sancti Spiritus y Santa Paula, a las siete de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En Zafra, a las cinco de la tarde.—En San Andrés, Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, San Gil, San Matías, Santa María Magdalena y San Justo, al toque de oraciones.—En la Concepción, a las seis y media.—En los Hospitalicos y San Juan de Dios, a las siete de la noche.—En el Sagrado Corazón de Jesús, a las siete y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en Santa Escolástica.

Adoración Nocturna.—Turno 4.º.—Santa Teresa de Jesús (Vigilia de Titular).—La Misa y Reserva a las cinco de la mañana.

La solemne novena que a su celestial madre, Nuestra Señora del Rosario costea su piadosa hermandad constituida en el Monasterio de Sancti Spiritus y su presidente el señor don Eduardo Páez y mayordomo don Manuel Teba y Soto, dará principio el día 17 de Octubre de 1908, a las seis de la tarde y serán oradores los señores siguientes:

Día 17.—Primer Misterio doloroso del Santísimo Rosario.—La oración del Huerto. Estima de la Oración.—R. P. Antonio Huertas, escolapio.

Día 18.—Segundo Misterio.—La Flagelación. Mérito de la obediencia.—Señor don Blas Ayllón González, cura párroco de Santa María Magdalena.

Día 19.—Tercer Misterio.—Coronación de espinas. Hermosura de la castidad. Reverendo Padre Benito Morales, escolapio.

Día 20.—Quinto Misterio.—El camino del calvario. Paciencia en los trabajos; Reverendo Padre Agustín Ramos, escolapio.

Día 21.—Quinto Misterio.—Crucifixión. María al pie de la Cruz; R. P. Juan Marmol, escolapio.

Día 22.—Primer Misterio glorioso.—La resurrección de Cristo. Horror al pecado; don Melchor Puga López, capellán del Hospicio.

Día 23.—Segundo Misterio.—La Asunción gloriosa de los bienaventurados; señor don José Caro, canónigo de la Santa Iglesia catedral.

Día 24.—Tercer misterio.—Venida del Espíritu Santo. Dios llama a la santidad; don Manuel Ternel, cura del Sagrario.

Día 25.—Cuarto Misterio.—La Asunción de la Virgen. María desde el cielo aboga por sus devotos y los patrocinia; R. P. Ramón López Frutos, escolapio.

El mismo día 25 (domingo) a las diez de la mañana, tendrá lugar la función principal, estando el panegirico a cargo del R. P. Eusebio Gómez, escolapio.

La solemne y devota novena que la reverenda Comunidad de Carmelitas Descalzas Reales de San José, en unión con la Asociación Teresiana consagra a su Madre la Doctora mística Santa Teresa de Jesús en el presente año, dará principio hoy 14, a las cuatro y media de la tarde, siendo oradores los señores siguientes:

Día 1.º de Novena, un R. P. Agustino; día 2.º, el Ilmo. señor don Manuel Medina O. mos, canónigo del Sacro Monte; día 3.º, un R. P. Capuchino; día 4.º, el Ilmo. señor don Juan Vela, canónigo del Sacro Monte; día 5.º, el R. P. Ramón Frutos, de las Escuelas Pías; día 6.º, un R. P. Jesuita; día 7.º, el señor doctor don Joaquín María de los Reyes, rector del Colegio de San Bartolomé y Santiago; día 8.º, el señor doctor don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario; día 9.º, el Ilmo. señor don José Espinosa, canónigo del Sacro Monte.

El día 15, a las doce de su mañana, será la solemne función que el Ilustre Colegio de Abogados dedica a su Patrona, siendo orador el señor don José Fernández Arcoya, catedrático del Seminario.

El mismo día 15, las ocho de la mañana, la comunión general de la Asociación.

El día 22, a las diez de la mañana, la solemne función que la Reverenda Comunidad Asociación Teresiana dedica a su Santa Madre, en la que será orador el R. P. Superior de los Redentoristas.

La Misa mayor del Jubileo, será todos los días a las diez.

## UNA RECLAMACIÓN

Varios vecinos y propietarios de Nigüelas han presentado escritos en el Gobierno civil denunciando por orden del alcalde de dicho pueblo ha sido tapada una calle.

Consignan los reclamantes que el acuerdo del alcalde las ocasiones grandes perjuicios y aseguran que se ha prescindido de los trámites que dispone la Ley para inutilizar la calle aludida.

Suplican que el gobernador disponga la demolición de la citada tapia para que se establezca el tránsito en la vía referida.

## SECCION JUDICIAL

### Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado del Sagrario: don Antonio Ontiveros con dona Francisca Ontiveros; incidente. Abogado, señor Funes; procuradores, señores Castilla y Cañas; secretario, señor Pardo.

Martos: don Antonio de la Rosa Yeguas, con don Cristino Hernández Bruno; mayor.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Villacarrillo: María Valero Manzanera, contra don Francisco López Martínez, sobre cobro de 1.000 pesetas.

Sagrario: contra José Samaniego Carrillo, por lesiones.

Sagrario: contra Ricardo González Llamas, por malversación.

Campillo: contra Francisco Vargas Garzón, por lesiones.

Salvador: contra Juan López Romero, por robo.

jurias. Abogado, señor Barco; procurador, señor Blanes; secretario, señor Pardo.

### Pleitos y causas

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Villacarrillo: María Valero Manzanera, contra don Francisco López Martínez, sobre cobro de 1.000 pesetas.

Sagrario: contra José Samaniego Carrillo, por lesiones.

Sagrario: contra Ricardo González Llamas, por malversación.

Campillo: contra Francisco Vargas Garzón, por lesiones.

Salvador: contra Juan López Romero, por robo.

Juzgado de Villacarrillo: don Enrique Salas Mota, contra don José López Alamo, sobre desahucio.

Baza: contra Miguel Molina Rodríguez, por coacciones.

Guadix: contra Juan Tejada Fernández y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones.

Campillo: contra Antonio Bravo Pereira y otros por estafa.

Campillo: contra Francisco y José Rivas Bravo, por hurto.

Se ha interpuesto recurso de casación contra sentencia dictada en causa seguida a Juan Mata Casado y otros, por hurto.

Ha tomado posesión del cargo el vicesecretario interino de la Audiencia de Málaga don Enrique de la Blanca González.

Se le han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia de Alhama, don José Jiménez Herrera Ternel.

Se ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, el expediente de indulto de Leonardo González Hernández.

Se ha concedido plazo de 15 días para que los que lo deseen soliciten los cargos de jueces municipales de Serón y Bayarque; fiscal municipal de Nigüelas; juez municipal su piente de Alcalá la Real.

## DEL FARGUE

Por olvido involuntario dejé de consignar en mi crónica anterior, la parte principal si que tomó en las funciones teatrales celebradas en el Liceo de obreros de la fábrica de polvora de esta Alquería, la señorita Magdalena Valenzuela.

Estuvo a cargo de esta el papel de Coral, de la zarzuela La Reina Mora, interpretándolo de un modo irreprochable.

La señorita Valenzuela puede figurar entre las artistas que actúan en los teatros de primer orden.

El público le tributó entusiastas aplausos. Reciba mi enhorabuena.

13-10-909. EL CORRESPONSAL.

## ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El alcalde de Guadix anuncia que se va a proceder a la formación del padrón de carrajes y caballerías de lujo.

El alcalde de Otura anuncia la subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

En la secretaría del Ayuntamiento de Nechite se encuentra expuesto al público el padrón industrial.

El alcalde de Pitres anuncia la subasta de consumos.

Hállase expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de Maracena el repartido sobre la riqueza rústica y pecuaria para 1909.

Los alcaldes de Ventas de Zafarraya, Portugos, Salar y Busquistar anuncian la subasta de consumos.

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Baza Juan Espin Martínez y José María Cano Romero.

También ha sido nombrado guarda de la vega de Motril Antonio Ruiz Rodríguez.

En Tazur, anexo de Mocín, ha sido detenido Ulpiano Valle Prieto, el cual hurtó un costal de trigo a Miguel Lucena Prieto.

Han sido autorizados los presupuestos aprobados por los Ayuntamientos de Cañar, Calicasas y Castarás.

La guardia civil ha rescatado dos cerdos que le fueron robados en la Herradura a Antonio Arenas Barbero.

Los alcaldes de Yátor, Pinos Puente, Guajar Fondón, Pampañeira, Cortes de Baza y Mecina Fondales, anuncian la subasta de consumos.

En Moraleda han sido detenidos Rafael y Plácido Castillo, los cuales días pasados dirigieron a Aménzola a muerte al guarda jurado Manuel Guerrero.

En la secretaría del Ayuntamiento de Bayacas se encuentra expuesto al público el repartido de consumos.

Se ha concedido autorización a los señores Díaz Moreu, para atravesar con una conducción de aguas la carretera de Granada a Motril.

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Motril José Posadas Carrasco.

## MINAS

Don Manuel Montoro Arredondo ha solicitado la propiedad de 42 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de "San Carlos", en jurisdicción de Gor.

## Instrucción Pública.

En la secretaría general de la Universidad se han recibido los siguientes títulos:

De licenciado en Derecho expedido a favor de don José Anguita Sánchez.

De contador mercantil, de don Francisco Guiraldes Millán.

De maestros de escuela, de don Ortiz Antón, y de maestra de don Julia Gómez Pérez.

Se ha expedido título de Bachiller a don Diego Díaz Madrid.

Ha solicitado su jubilación la maestra de la escuela de niñas de Castil de don Dolores Martínez Gámez.

El Ayuntamiento de Gualehos ha acordado que sea provista en maestro la escuela mixta de Joldicar.

El tribunal de oposiciones a las plazas de escribanos de actuaciones vacantes en este territorio, ha acordado conceder un plazo de 20 días, para que completen la documentación en los expedientes respectivos, a los aspirantes don Antonio Góvarres Pineda, don Carlos García Loynar, don Jerónimo García García, don Vicente Mena Garrido, don Eduardo Canencia Gómez, don Baldomero Caro Corrales, don Agustín Gómez Quintero, don José Ballester Torro, don José García Rodríguez, don Gabriel Barlo Blancas, don Eusebio Reyes Vargas, don Julio Caceres Salmerón, don Nicolás Padilla Montoro y

Sánchez Jiménez, don José Cobo de Guzmán Siles, don José Antonio Molto Reig y don Antonio Cervera Sáez, por haber solicitado tomar parte en las oposiciones fuera de plazo.

Hoy, a las cuatro de la tarde, comenzarán los exámenes de oficiales de escribanías, en el local del colegio de escribanos (juzgados de instrucción).

Han solicitado tomar parte en dichos exámenes, don Joaquín Alamos Santaella, de Málaga; don José Jiménez Martín, de Almería, don Antonio de la Torre López, de Villacarrillo, y don José Jiménez García, de Linares.

## NOTAS DEMOGRÁFICAS

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Septiembre, fué el siguiente:

Nacimientos 187, de ellos 25 ilegítimos. Nalido por 1.000 habitantes, 2.42. Defunciones 159, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea, 2; viruela, 1; gripe, 1; tuberculosis, 14; enfermedades del sistema nervioso, 14; ídem del aparato circulatorio y respiratorio, 20; ídem digestivo, 38; ídem genito urinario, 5; vicios de conformación, 6; senectud, 1; otras enfermedades, 57, resultando una mortalidad de 2.05 por 1.000 habitantes.

## Mercados.

Establecimiento  
EN GRANADA

Plaza de Bibarrambía, 9



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vaina, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos  
en la provincia de Granada

BAZA.—Constitución, 10.  
GUADIX.—Nueva, 1.  
LOJA.—Duque Valencia, 24.  
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

## J. GARCÍA MORENO CASA DE COMISIÓN

Superfosfatos de cal 18p20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato, de los **Sres. Alexander Cross & Sons Limited** de Glasgow, una de las mejores casas de Europa.

Oficinas: Gran Vía de Colón, 8, principal, derecha

Almacenes en Granada: Plaza de las Descalzas.

» Málaga: Calle Cuarteles, 8.

Representantes con Depósito: en Ronda, Loja, Montefrío, Pinos Puente, Deifontes, Piñar, Bogar, Torre Cardela é Izaloz.

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicela, fatiga, estrabismo, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fuerza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

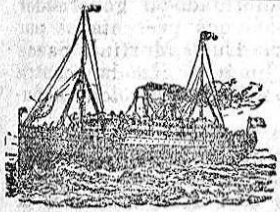
Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañando un cuestionario para la consulta.

Escribanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA

DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, clasico, sin muelles ni resortes.—Precio: 30 pesetas. PIDASE HOJETA DE INFORMACION



Société Générale  
de  
Transports  
Maritimes  
á Vapeur

VAPORES CORREOS FRANCESES

Salidas de Gibraltar: El día 3 de cada mes, para Montevideo y Buenos Aires.  
El día 21 de cada mes, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para billetes é informes, dirigirse á los consignatarios en Gibraltar.

Longlands Cowell y Comp.<sup>a</sup> OLOSTER RAMP

Para informes en Granada, Luis García Alarcón, Plaza Santo Cristo, núm. 8.

## SALES TIMOLADAS

de éxito seguro en las  
Enfermedades de la Piel  
especialmente en las de caracter  
ARTRÍTICO Y HERPÉTICO



En ENEMAS combaten eficazmente las  
INFECCIONES INTESTINALES  
De venta en FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Depósito: Zacatin, 111.—Granada.

## Escuela de Arquitectura

Preparación para el ingreso y repaso de los primeros años.  
Academia Técnica, Fuencarral, n.º 2

## TOS FERINA

Se cura rápidamente con la

## EMBROCAÇÃO

de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

FRASCO, 4 pesetas

## AVISO

Por cese del Establecimiento de compra-venta mercantil LA GRANADINA, pone en conocimiento de su clientela, para que puedan readquirir las operaciones dentro del plazo convenido.

Con este motivo la realización de los objetos vendidos, son fabulosos sus precios por las economías.

12.—Escudo del Carmen—12

## Administración barata

La desea un modesto empleado con suficientes conocimientos prácticos de toda clase de fincas, ó cobranza de las mismas ó cargo análogo en empresa particular, solo por una pequeña gratificación para pagar casa.

Santa Paula, núm. 6, informará don José Valero.

SE VENDEN

dos ruiseñores nuevos.

Para verlos, Lucena 9, carbonería.

## AVISO

Habiendo cesado las operaciones de compra-venta mercantil de LA POPULAR, se participa á los tenedores de contratos que pueden verificar las realidades en fechas oportunas, todos los días laborables de diez de la mañana á cuatro de la tarde, en el despacho

Placeta de la Tinajilla, 32

## IANÉMICOS!

El NUCLEOL BERING es el tónico más eficaz que se ha descubierto. Da apetito y ayuda la digestión; enriquece la sangre y comunica nueva vitalidad á todos los órganos; cura la sensación de cansancio y agotamiento, devolviendo el color y la alegría de buena salud á las personas pálidas y de poca sangre; 4 pesetas frasco. En Granada, Farmacia Ortiz-Fuiza de COVALEDA, San Jerónimo, 13.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.—MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

## CARRILLO Y C.<sup>a</sup>

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia á nuestras oficinas de Granada. Alhóndiga 11 y 13.

## PARA VETERINARIA

### Resolutivo de F. Morales (Veterinario)

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las cojeras producidas por los exostosis en general (lupias, sobrehueros, sobrejuntas, sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifas, vejigas aporilladas, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fistulas sinoviales, levantes del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja señal alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

PRECIO EN TODA ESPAÑA:

Tarro grande, 3 pesetas; Idem pequeño, 1'75

De venta en Granada.—Droguerías: Marqués de Girona, 2; Alhóndiga, 23 y Placeta del Santo Cristo.

## ASLAND!

El Cemento Portland Artificial

de mayor resistencia conocida

Color inmejorable para piedra artificial

Aplicable á todos los usos, especialmente

á los que exigen resistencias extraordinarias

A igual resistencia admite cuatro veces más arena

que los mejores cementos

De fabricación española

Representantes exclusivos en la provincia de Granada

MIGUEL Y ANTONIO SANCHEZ GUARDIOLA

Oficinas: Moral, 5 —Almacenes: Placeta del Azúcar

## CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos, durezas, y las verrugas ó callosidades del cutis. Es curioso; no motiva los inconvenientes de otros emplastos; y de los líquidos en general. Es económico; por una peseta pueden extraerse muchos callos y durezas.

De venta, farmacia del autor, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales farmacias y droguerías. Por 1'50 pesetas se recibe por correo y certificado.

## LADELGAZAR ES REJUVENECER!

El THE DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermoza, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo; adaptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d'Hygiene en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31. De venta en Granada: Droguería de Doroteo Gonzalo Casas, Salamanca, 12.

## SATURNINO CALLEJA FERNÁNDEZ

CASA EDITORIAL FUNDADA EN EL AÑO DE 1876

Calle de Valencia, núm. 28. — MADRID

LA NOVELA DE AHORA.—Publicación semanal de obras literarias de autores célebres; 30 céntimos cada novela.

BIBLIOTECA POPULAR.—Tomos elegantes con grabados, encuadrados en pasta, con cromos alegóricos en las tapas, á 50 céntimos cada tomo, franco de porte en España.

BIBLIOTECA CALLEJA.—Obras literarias de autores célebres. "La Biblioteca Calleja, publica novelas interesantes que jamás ofenderán las buenas costumbres, formando tomos en 8.º mayor de 300 páginas próximamente, con láminas finas, impresas cuidadosamente sobre papel satinado, para su mayor belleza y menor volumen. Precio de cada tomo en rústica, con cromos, 1 peseta y 1'25 en pasta sólida y elegante.

INDUSTRIAS LUCRATIVAS.—Los volúmenes de esta Biblioteca se publican esmeradamente impresos; los 34 primeros tomos tratan de las materias siguientes: 1 Cría de gallinas; 2 Cría de conejos; 3 Palomas y tórtolas; 4 Cría de cabras; 5 Ganado lanar; 6 Cría de pavos; 7 Cría de gansos; 8 Cría de patos y cisnes; 9 Cría de cerdos; 10 Explotación de vacas lecheras; 11 Gusanos de la seda; 12 Peces de agua dulce; 13 Peces de mar; 14 Crustáceos y moluscos; 15 Toros, bueyes y vacas; 16 Productos del ganado vacuno; 17 Cría de canarios; 18 Caballos de lujo y de carrera; 19 Caballos de tiro y de carga; 20 Cría de faisanes; 21 Cultivo del tabaco; 22 Las flores y sus perfumes; 23 Cultivo de la patata; 24 Cultivo del trigo; 25 Arboles resineros; 26 El pino y sus productos; 27 Las féculas y sus aplicaciones; 28 Productos forestales; 29 Industria algodonera; 30 Industria azucarera; 31 Industria vinatera; 32 Industria corchotaponera; 33 Industria alfarera; 34 Cultivo y comercio del azafraán.

NOVELA BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIOLOGICAS.—Tomos voluminosos en 8.º de unas 300 páginas, encuadrados en pasta fuerte y elegante. Cada tomo 1 peseta en España.

DICCIONARIO FRANCES ESPAÑOL.—Un tomo en 8.º de 1.600 páginas, cuerpo cinco, edición elegante en tela con planchas y rótulos dorados, tres pesetas. El más barato del mundo.

DICCIONARIO INGLÉS-ESPAÑOL Y ESPAÑOL INGLÉS. por J. Casares, oficial de la interpretación de lenguas en el Ministerio de Estado.—Dos tomos en un volumen de 1.500 páginas; encuadración elegante de tela con planchas de oro y negro, seis pesetas.

DICCIONARIO COMPLETO DE LA LENGUA ESPAÑOLA, por M. Rodríguez Navas y Carrasco, doctor en Filosofía y Letras y ex presidente del Circulo Filológico Matritense.—Contiene aproximadamente 120.000 voces explicadas y definidas, es decir, más del doble de las que comprende el Diccionario de la Academia y cerca del duplo de los diccionarios más modernos. Es el Diccionario más completo y barato de la lengua. Un tomo en folio de 1.500 páginas, cuerpo seis, encuadración de lujo en medio chagrín y tela, 10 pesetas.

EL INGENUO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA, por don Miguel de Cervantes.—Once preciosas ediciones diferentes por el lujo ó por la forma, perfectamente corregidas y magistralmente ilustradas, algunas con más de 300 dibujos de M. Angel, las cuales son propiedad de la casa Calleja.

BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE, dirigida por don Rafael Calleja Gancedo, abogado.—Los volúmenes que contiene esta "Biblioteca, son todos uniformes, de poca volumina, para que puedan llevarse en el bolsillo, y cada tomo vale con encuadración especial lujosa y casi indestructible, 1 peseta en cartón y 1'50 pesetas en tela.

DICCIONARIO MANUAL DE LA LENGUA ESPAÑOLA, publicado por S. Calleja.—Es el más barato en relación con su volumen y el más nuevo é interesante. Precio 8 pesetas. Va documentado con millares de preciosos grabados, retratos, láminas enciclopédicas, cuadros y mapas en colores, todo nuevo.

BIBLIOTECA ESCOGIDA DEL PERFECTO CATALICO.—33 tomos en 8.º mayor, impresos sobre buen papel satinado.

JOYAS DEL CRISTIANISMO.—Colección escogida de devociones, meditaciones y lecturas piadosas.

LIBROS PIADOSOS.—Con aprobación de la autoridad eclesiástica. Van publicados 125 tomos.

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías de España y en casa de su editor Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28, Madrid.

Se reciben encargos en nuestra Administración.

## LA PRENSA

Sociedad anónima

LA PRENSA

La más cétrica de

Madrid.

Cuenta con una sección especial para es-

queles de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos, y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Depositar general en España: Pérez Martín

Velasco y Comp.ª—Madrid.

## Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber cómo puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la Agencia Internacional de Anuncios

HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2. 1.º

BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema.

## LOS PESCADORES DE BALLENAS

(Con autorización de D. S. Calleja)

Por lo tanto, á trabajar se arponero.  
Cargáronse ambos con diferentes provisiones, armas y mantas, y salieron para encaminarse á la cabana.  
Apenas habían salido de la galería cuando el teniente se detuvo bruscamente mirando al Norte.  
—¿Qué veis? ¿Osos tal vez?  
preguntó Koninson, que se había apresurado á abandonar la carga para tomar el fusil.  
—No mira allá ahí

be negrísima que se destacaba fuertemente en el fondo estrellado del cielo, y cuyo cerco superior describía una especie de arco.  
—¿Es una tempestad que se aproxima?  
—No, es una aurora boreal que va á salir—respondió el teniente.—Mira con qué rapidez se extiende la nube.  
En efecto, la nube adquirió grandes proporciones como si la hubiera impellido un recio viento, haciéndose en el fondo poco á poco más clara, casi, casi transparente, cruzándola de vez en cuando vagos resplandores.  
De improviso se produjo un cambio magnífico, sorprendente; parecía que la nube volaba rota en mil pedazos, como si en su seno hubiera reventado una fábrica de pólvora, y á uno y otro lado del horizonte cruzaron columnas de fuego de hermosísimo color, convirtiendo las masas de hielo en otros tantos

aunque no era la primera ocasión en que admiraba el fenómeno.  
—Espera un poco, arponero—le contestó el teniente, que no apartaba la mirada del horizonte septentrional.  
Las columnas de fuego continuaban subiendo y bajando con contracciones de serpiente, cambiando con frecuencia de tonos, que pasaban del blanco transparente al amarillo y al rojo cereza, formando nubes maravillosas; luego, poco á poco se dibujó un inmenso arco brillante que, bañando todos los espacios de luz multicolor, giró de E. á O. para volver de nuevo al E. con una rápida oscilación.  
El fenómeno estaba entonces en todo su esplendor. Los rayos luminosos que partían del arco grandísimo eran unos muy sutiles y otros gruesos: rojos en su base, verdosos en el centro y blanquecinos en el extremo superior, llegaban hasta la máxima altura de la Osa Ma-

Los campos de hielo, los «icebergs», los «hummoks», las pirámides, los conos, las columnas parecían encendidas en llamas, y reflejando la vigorosa iluminación, la hacían llegar hasta el confin de la región polar.  
Bien pronto el inmenso arco comenzó á ondular, como sacudido por un impetuoso viento, formando inmensos pliegues en sentido horizontal, y á poco se vió solamente una cantidad de luz cuya intensidad era tal, que los dos naufragos se vieron en la precisión da taparse los ojos con las manos.  
—Se diría que todo el Polo está ardiendo—dijo Koninson que no había ya de entrar en la cabana;—es un espectáculo que no se fatiga uno de verlo y nunca se da por bastante visto.  
—Es verdad, arponero—respondió el teniente.—Parece que se asiste siempre á un nuevo fenómeno.

—¡Hum! Es un poco difícil saberlo, mi querido arponero, pues los hombres de ciencia no están aún acordes sobre ese particular. Parece que la aurora boreal se produce por una acumulación de electricidad, y yo, por mi cuenta, creo que sea la mejor y más razonable hipótesis, habida consideración de la escasez de huracanes y la extrema sequedad del aire, que se opone á la dispersión de la electricidad acumulada.  
—¿Y es cierto, señor Hostrup, que la aurora boreal altera las brújulas?  
—Ciertísimo, Koninson, y no sólo cuando están expuestas á su luz, sino también cuando se encuentran lejanas del cerco luminoso; lo que obliga á suponer que las auroras boreales están en relación con el magnetismo.  
—¿Y son iguales siempre estas auroras?  
—Se han observado algunas ex-

taba formada por un gigantesco segmento negro taladrado á intervalos regulares por puntos luminosos.  
—El fenómeno es, sin embargo, frecuente.  
—Hay años. Lotten, que formó parte de la expedición á Islandia para estudiar los fenómenos de la región polar, vió, en el Observatorio establecido por él en Bossekop, donde permaneció ocho meses durante los años 1838 y 39, 145 auroras en doscientos seis días, y las más frecuentes durante los comprendidos entre el 17 de Noviembre y el 25 de Enero.  
—¿Debemos esperar nosotros que hemos de ver muchas?  
—Muchas veremos, Koninson. En tanto que duraba la conversación, la aurora continuaba sus oscilaciones y sus bruscos saltos, aumentando ó disminuyendo de tamaño. Duró tres horas; luego aparecieron nuevas